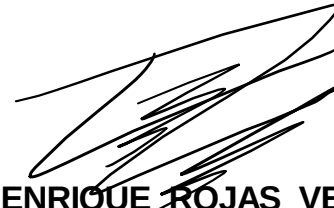


FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ART. 110 inciso 6º del C.G.P.

La presente fijación en lista se hace en la página de la rama judicial www.ramamajudicial.gov.co buscando este despacho entre los juzgados civiles municipales

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
1	2020-00083	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS EMILIO UZCÁTEGUI BONILLA	NUBIA PALACIOS CHIQUIZA Y OTRO	12-10-2021	13, 14 y 15 de octubre de 2021
2	2020-00083	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS EMILIO UZCÁTEGUI BONILLA	NUBIA PALACIOS CHIQUIZA Y OTRO	12-10-2021	13, 14 y 15 de octubre de 2021



YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario